



ACTA DE LA PRIMERA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ CONDUCTA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, PARA LA APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO
2025

En la Ciudad de Mexicali, Baja California; siendo las 12:00 del día 28 de febrero de 2025; en la Sala de Juntas del tercer piso del edificio de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Baja California, ubicada en Avenida de los Héroes y Calle de la Libertad número 339, Centro Cívico, Mexicali, Baja California, a efecto de celebrar la primea sesión ordinaria del Comité de Conducta del año 2025, los ciudadanos:

Lic. Mario Plata Contreras, en su carácter de suplente del Presidente del Comité de Conducta e Integridad Pública; -----

Lic. Michelle Anguiano Amezcua, en su carácter de Secretario Técnico del Comité de Conducta e Integridad Pública; -----

Lic. Diana Flores Rocha, en su carácter de representante del Órgano Interno de Control del Comité de Conducta e Integridad Pública; -----

Ing. Alexis Fernanda Juárez Zavala, en calidad de vocal del Comité de Conducta e Integridad Pública

Lic. Nathanael López Richard, en calidad de vocal; -----

En virtud de lo anterior y conforme a lo establecido en el artículo 44 de los Lineamientos Generales para la integración y Funcionamiento de los comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California, se celebra la presente sesión de conformidad con lo siguientes. -----

I. Apertura de la sesión

El Presidente da la bienvenida a los integrantes del Comité, y exhorta al Secretario Técnico pasar lista de asistencia. -----

II. Pase de lista de asistencia y declaración de quorum legal.

Acto seguido la Lic. Michelle Anguiano, Secretario Técnico del Comité de Conducta e Integridad Pública, procede a pasar lista de asistencia:

- Lic. Mario Plata, en su calidad de suplente del presidente de este Comité. **(PRESENTE)**
- Lic. Diana Flores Rocha, en su calidad de representante del Órgano Interno de Control. **(PRESENTE)**
- Ing. Alexis Fernanda Juárez Zavala, en calidad de vocal. **(PRESENTE)**



- Lic. Nathanael López Richard, en calidad de vocal. **(PRESENTE)**
- Así como la de la voz, Michelle Anguiano, en calidad de Secretario técnico. **(PRESENTE)**

Dando cuenta que están presentes todos los integrantes del Comité de Conducta con derecho a voz y voto, se declara formalmente el quorum legal. -----

III. Lectura del orden del día para su aprobación

El Presidente solicita al Secretario Técnico de lectura del orden del día y lo someta a votación para su aprobación

Orden del día.

1. Bienvenida e inicio de sesión -----
2. Pase de lista de asistencia y declaración del quorum legal; -----
3. Lectura y aprobación del Orden del Día -----
4. Lectura y Aprobación de los objetivos del Programa de trabajo 2025 del Comité Conducta de la Secretaría de Seguridad Ciudadana. -----
5. Clausura de la sesión. -----

Concluida la lectura del orden del día, se procede a votar la propuesta en cuestión y la misma se autoriza por votación unánime de los integrantes del Comité. -----

IV. Aprobación del Programa de trabajo 2025 del Comité de Conducta de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Acto seguido, el Presidente solicita al Vocal Fernanda Juárez realice la lectura de los objetivos del Programa de trabajo 2025, siendo la siguiente: " Haciendo uso de la voz doy lectura a los objetivos del mencionado programa de trabajo: A

-Que los servidores públicos tengan concientización en materia de ética, igualdad, valores derechos humanos, mediante capacitaciones.

-Difusión del Código de Conducta y Código de Ética, Manual para la identificación y prevención de conductas que pueden identificar conflictos de intereses y/o colusión y Protocolo para la Prevención y Atención del Acoso Sexual y Hostigamiento Sexual a todo el personal. #1
7



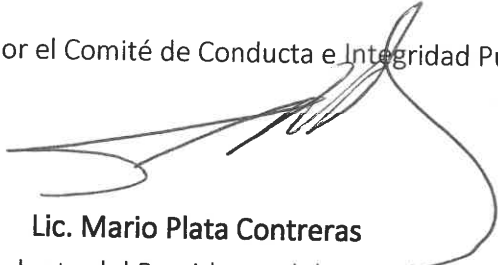
- Todo servidor público conozca la existencia y actuar del Comité de Conducta e Integridad Pública de la SSC (Organigrama del personal del Comité).
- Que los servidores públicos sepan interponer su denuncia por incumplimiento del Código de Conducta.
- Aplicar encuesta de mejora de procesos.

V. Clausura de la sesión.

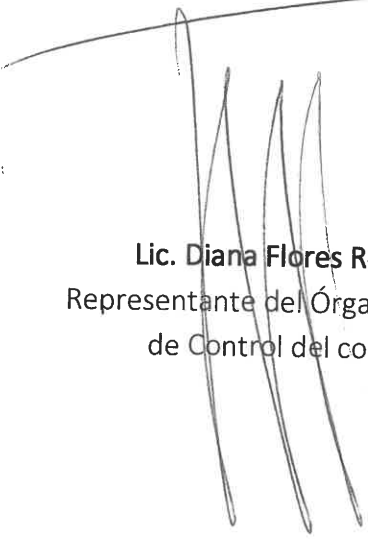
El Presidente del Comité de Conducta e Integración Pública agradece la asistencia de los presentes y da por concluida la primera sesión ordinaria del comité de conducta para la aprobación del programa de trabajo 2025 del Comité de Conducta de la Secretaría de Seguridad Ciudadana. -----

El presente instrumento consta de 03 fojas útiles, firmado al alcance y al margen para constancia de los que en ella intervinieron y que así quisieron hacerlo. Conste. -----

Por el Comité de Conducta e Integridad Pública de la Secretaría de Seguridad Ciudadana


Lic. Mario Plata Contreras
Suplente del Presidente del comité


Lic. Michelle Anguiano Amezcua
Secretario Técnico del comité


Lic. Diana Flores Rocha
Representante del Órgano Interno
de Control del comité


Ing. Alexis Fernanda Juárez Zavala
Vocal del comité


Lic. Nathanael López Richard
Vocal del comité